

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Comunicado de prensa Núm. 332  
México, D.F., a 18 de junio de 2015

## **EL CONADIC CONCIENTIZA A JÓVENES SOBRE LOS DAÑOS QUE OCASIONAN LAS ADICCIONES**

- *Esta política en la prevención y control de las adicciones se enmarca en las acciones que el Gobierno de la República impulsa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*
- *El Centro de Atención Ciudadana contra las Adicciones, brinda información a través de la línea telefónica 01 800 911 2000*

El Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC) brinda información clara y precisa sobre las adicciones, con el fin de concientizar a la población adolescente y joven de los daños a la salud que ocasionan las drogas legales e ilegales y con ello prevenir su consumo, afirmó el Comisionado Nacional, Manuel Mondragón y Kalb.

Esta política en la prevención y control de las adicciones se enmarca en las acciones que el Gobierno de la República impulsa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y está dirigida a todos los sectores de la población, pero que solo se puede llevar a cabo a través de la información.

Esta es la tarea que tiene a su cargo el Centro de Atención Ciudadana contra las Adicciones, donde trabajan especialistas en este campo quienes brindan información confiable y verídica durante los 365 días del año las 24 horas a través de la línea telefónica 01 800 911 2000.

El doctor Mondragón y Kalb explicó que cada llamada que se recibe se brinda una respuesta y se le da seguimiento y lo que se pretende es que todos estos jóvenes que llamen se vuelvan replicadores de esta información entre sus pares.



Con este objetivo, CONADIC firmó un convenio de colaboración con Fundación Azteca de Grupo Salinas, para unir esfuerzos en el combate a las adicciones a través de su Campaña Vive, que se realiza a nivel nacional y que lleva un mensaje preventivo sobre las adicciones.

El Comisionado mencionó habló sobre los riesgos del consumo del tabaco y el alcohol, y pidió a las autoridades responsables cumplir con su deber para aplicar rigurosamente y cero tolerancia en la aplicación del Programa Conduce sin Alcohol, para que no pervierta este esfuerzo.

"Si se tienen que cerrar antros, que los cierren; y la sociedad tiene que exigir que haya continuidad en este esfuerzo", enfatizó Mondragón y Kalb, quien por otra parte, censuró a quienes, por falta de información adecuada, proponen regular la siembra de la amapola en el país.

En su oportunidad, el presidente Ejecutivo de Fundación Azteca de Grupo Salinas, Esteban Moctezuma Barragán, indicó que ante el aumento del consumo de alcohol y tabaco, así como de drogas ilegales entre los adolescentes y jóvenes mexicanos desde 1998 se creó la Campaña Masiva "Vive Sin Drogas", que ahora se transforma en "Vive".

Informó que se han realizado 500 eventos en todo el país, impactando a más de 500 mil jóvenes sobre el riesgo que tiene el contraer algún tipo de adicción.

---oo0oo---

**Síguenos en Twitter:** @SSalud\_mx y @MJuan\_

**Facebook:** facebook.com/SecretariadeSaludMX